

Fecha: 12-08-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Fiscalía agrupa en una causa denuncias sobre presunto maltrato en jardín infantil

Pág.: 11
Cm2: 424,0
VPE: \$ 647.426

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

EN LAS COMPAÑÍAS

Fiscalía agrupa en una causa denuncias sobre presunto maltrato en jardín infantil

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La fiscalía de La Serena decidió agrupar en una sola causa todas las denuncias por presunto maltrato al interior del jardín infantil Ronda de Colores, ubicado en el sector de Las Compañías.

Así lo confirmó la fiscal jefa de La Serena, Ninoska Mosnich, quien informó que hasta la fecha se han recibido seis denuncias relacionadas con delitos de maltrato a personas vulnerables. La investigación está siendo apoyada por la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) de la Policía de Investigaciones (PDI) local.

“Estamos realizando las primeras diligencias, que incluyen la declaración de testigos y otras tareas encargadas a funcionarios especializados”, detalló Mosnich, quien además destacó que, debido a la edad de las posibles víctimas — niños y niñas — se aplican protocolos especiales para evitar afectarlos durante el proceso investigativo.

Por su parte, Nicolle Torres, jefa de Calidad Educativa de Fundación Integra, manifestó su preocupación y compromiso con la entrega de una educación en un entorno de bienestar y buen trato.

“Desde el inicio activamos los protocolos contemplados en el Reglamento Interno de Convivencia, realizando las denuncias correspondientes ante Fiscalía, abriendo investigaciones internas y separando de sus funcio-

Seis acusaciones por maltrato a niños en el jardín Ronda de Colores motivaron una investigación conjunta, con apoyo de la PDI y protocolos especiales para proteger a las víctimas.

nes a las personas presuntamente involucradas”, señaló. Asimismo, Torres explicó que se ha informado a los apoderados sobre el avance del proceso y que se ha brindado apoyo a las familias afectadas.

Actualmente, el jardín infantil sigue funcionando y atendiendo a párvulos, con coordinaciones establecidas para ofrecer atención psicológica especializada a los niños y niñas.

“Se trata de un tema que requiere reserva por nuestra parte, para no entorpecer los procesos en curso y, por supuesto, para no revictimizar a niñas y niños y, en eso, hemos buscado ser muy responsables, expresó.

Asimismo agregó que Fundación Integra cuenta con un Departamento de Promoción y Protección de la Niñez, “con profesionales de Protección de Derechos que interviene en casos de sospecha de maltrato, capacita a los equipos y fomenta la alianza con las familias para prevenir”.



CEDIDA

Actualmente, el jardín infantil Ronda de Colores se encuentra bajo investigación por presuntos actos de maltrato a niños y niñas ocurridos en su interior.

**REMATE
PATENTES DE ALCOHOL**

**LA
SERENA**
Tiene Futuro

DECRETO:

1. AUTORIZASE EL REMATE en pública subasta al mejor postor, de la patente de alcoholes limitada no pagada en su oportunidad legal (31 de julio de 2025), la que se individualiza en el numeral 4 de esta parte resolutive.

2. FIJASE como día del remate el jueves 14 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, y como lugar de realización la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de La